

**MATRÍCULA  
BACHILLERATO  
CURSO 2025-26**

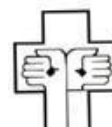
Queridas familias: Paz y Bien

Procedemos a informar de cómo llevar a cabo la **MATRÍCULA de manera PRESENCIAL**. Deberán **cumplimentar la documentación** que se adjunta y **entregarla** cada familia a la Dirección de Secundaria y Bachillerato y/o Secretaria. Con todo, los días en que se entregará la documentación de los nuevos alumnos/as será el día 24 de julio en horario de mañana (de 8:30 a 11:00). Y posteriormente el centro procederá a la matrícula del alumnado.

Para formalizar la matrícula deberán traer cumplimentada e impresa la siguiente documentación que encontrarán en la página web del centro, además de todos aquellos documentos que acrediten las circunstancias señaladas en la preinscripción telemática y por las que ha obtenido los puntos para entrar al centro:

**DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CENTRO:**

- ✓ Rellenar hoja de matrícula.
- ✓ Rellenar hoja con los datos bancarios.
- ✓ Rellenar hojas de protección de datos.
- ✓ Rellenar hoja de optativas.
- ✓ Rellenar hoja de inscripción en al AMPA.
- ✓ Rellenar Modelo Autorización entre administraciones.
- ✓ Fotocopia SIP del alumnado.
- ✓ Fotocopia DNI del alumnado.
- ✓ Impreso de entrega de Banco de Libros de Texto y Material Curricular, si formaba parte del Banco de Libros.



- ✓ Fotocopias del Consejo Orientador entregado por el centro de origen donde estudió 4º de la ESO
- ✓ Para el alumnado de 2º de Bachillerato, una copia de las notas finales de 1º de Bachillerato

### **DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS PUNTOS OBTENIDOS**

- Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia de ambos progenitores, (no se aceptarán otros documentos como carnet de conducir)
- Certificado de empadronamiento en el que aparezca la totalidad de la unidad familiar. En su defecto últimas facturas de luz o agua donde conste el domicilio y el nombre del titular que debe coincidir con el registrado en la solicitud de admisión (dirección y titular) y con la dirección que aparece en el
- DNI. En caso de no coincidencia, se requerirá un certificado histórico del empadronamiento.

### **Ò**

Contrato de trabajo o Nómina que acredite domicilio laboral en zona de influencia (debe constar en la nómina o en el contrato la dirección del lugar de trabajo y el CIF de la empresa. En su defecto, un certificado de la empresa que acredite el domicilio del puesto laboral)

- Certificado de minusvalía de los progenitores y del alumno (si es el caso)
- Título de Familia Numerosa si es el caso (no valen solicitudes; debe ser el título)
- Título de Familia Monoparental si es el caso (no valen solicitudes; debe ser el título)
- Fotocopia del Libro de Familia o Certificado de la inscripción de nacimiento expedida por el Registro Civil
- Documentación que acredite el criterio específico marcado en la solicitud de admisión.

**\*MÉDICO:** Para la matrícula del presente curso no se requiere del informe médico, pero si que será muy importante que aquel alumnado que presente alguna enfermedad crónica al inicio de curso informará al tutor y rellenará los anexos necesarios, si fuera el caso, para la administración de medicamentos en horario escolar.

### **INDICACIONES PARA EL CURSO 2025-2026:**

**-HORARIO CURSO 2025/2026:** Las clases comenzarán a las 8:00h de la mañana y finalizarán según el curso y su carga lectiva a las 14:00h o a las 15:00h. Con el inicio de curso ya les proporcionaremos a vuestros hijos el horario definitivo que estamos elaborando.

**- INICIO CURSO:** El inicio será para todas las etapas el **lunes 8 de septiembre de 2025** y finalizará el viernes 19 de junio de 2026.

**-Alumnado nuevo BACHILLER:** El alumnado nuevo se presentará en la portería a las 11:15 horas, el resto a las 11:30h, comenzarán con una celebración en la Capilla y seguidamente se procederá a la entrega de horarios en las aulas por los tutores/as.

**2º día lectivo:** martes, 9 de septiembre: horario de clase normal.

**El 10 de septiembre a las 18:30 se celebrará una reunión de padres/ madres** para explicar los objetivos, funcionamiento del centro, así como las cuantías que se pagarán en el régimen de concierto singular, tasas académicas, servicio de gabinete y AMPA.

En Bachillerato los alumnos pueden llevar el **chándal de E. Física** que deseen. Les recordamos que **la agenda** es propia del colegio y se adquirirá en el centro a principios de curso.

**La relación de libros de texto para el curso 2025/2026 está publicada en la Página Web del Colegio <http://www.lapurisimaalzira.es/>**

Atentamente,

La Dirección Pedagógica de Secundaria y Bachillerato